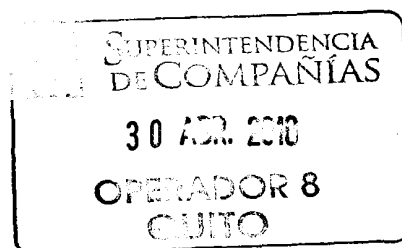


INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PERIODO ENE – DIC, 2009

Quito, 30 de marzo del 2010



REGAL WARE S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías convoco a los Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día martes 30 de marzo del 2010 a las 16:30 horas en las instalaciones de la Compañía situadas en la Calle Las Alondras y Av. Ilaló Conjunto Rincón Alemán, Casa T2-1-2, para tratar el siguiente orden del día:

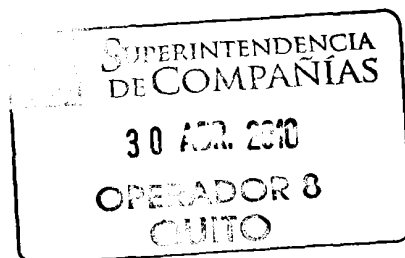
- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2009.
- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2009
- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2009
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio.
- Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital y la Reforma del Estatuto Social en el artículo pertinente.
- Elegir Comisarios principal y suplente y fijar sus honorarios.

Especial e individualmente convoco al Comisario de la Compañía, señora Inés Angélica Guerrero.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General y del Comisario, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía.

Quito, 23 de marzo del 2010

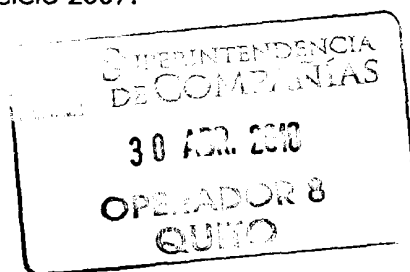
Alejandra Guerrero A.
Gerente General



CONTENIDO DEL INFORME

- Informe de la Gerencia General por el período enero – diciembre, 2009:
 - Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
 - Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
 - Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
 - Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio (Estados Financieros) y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
 - Propuesta sobre el destino de las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio económico y aumento de capital.
 - Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
 - Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
- Informe del Comisario de la Compañía
- Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2009.

Quito, 30 de marzo del 2010



INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE REGAL WARE
PERIODO ENE -DIC 2009

Señores Accionistas:

Pongo en la consideración de ustedes el informe relacionado con la administración y resultados de la compañía, por el período enero - diciembre del ejercicio 2009:

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009.-

La Compañía durante el 2009 no cumplió los objetivos previstos de volumen de ventas, expansión y resultados, principalmente por la crisis mundial y particular del País. Una reseña de lo más relevante del contexto económico mundial y del Ecuador, se detalla a continuación:

Contexto económico mundial 2009.- El año 2009 será recordado como el período de crisis económica y financiera más importantes desde la Depresión de los años 30.

Las economías en todo el mundo sin distinción de países, grandes y pequeños, se enfrentaron con fenómenos generalizados de inflación, falta de crecimiento, desempleo y pérdida de valor bursátil. En la misma línea, las fluctuaciones del precio del petróleo, influyeron negativamente en economías altamente dependientes, incluyendo la del Ecuador.

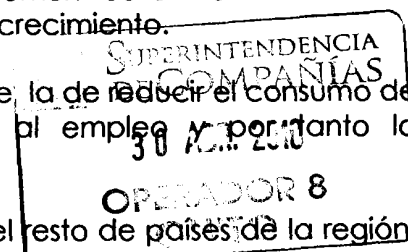
La crisis financiera mundial inició en el tercer trimestre del 2008 con la crisis de la burbuja inmobiliaria en los Estados Unidos, los niveles elevados de gasto y el incentivo al consumo con tasas de interés muy bajas terminaron por provocar la incapacidad de afrontar el pago de obligaciones hipotecarias en cientos de hogares norteamericanos que se sobre endeudaron.

Muchas instituciones financieras importantes en los Estados Unidos, quebraron y otras se acogieron a la ayuda federal; el resultado fue que la economía más grande del mundo afrontó la crisis más grande de la historia, con pérdidas y caídas de precio en el sistema bursátil y extra bursátil.

Producto de la globalización, la crisis de los Estados Unidos se propagó al resto del mundo. Europa y China se vieron obligadas a iniciar programas gubernamentales de incentivo para sus economías. El denominador común fue en todos los casos niveles de desempleo muy altos y desaceleración del crecimiento.

La reacción de los consumidores en todo el mundo fue la de reducir el consumo de manera importante por la inestabilidad respecto al empleo y por tanto la incapacidad de tomar deudas o de honrarlas.

La economía ecuatoriana en el 2009.- Al igual que el resto de países de la región, Ecuador sufrió los efectos de la crisis económica mundial principalmente por la incidencia en el presupuesto de la caída del precio del petróleo y por la reducción de las remesas enviadas por los migrantes especialmente de Estados Unidos y Europa (9% y 11,7 % en 2008 y 2009)



Como otro síntomas de la crisis hubo un incremento inflacionario, por primera vez desde la dolarización, la inflación superó nuevamente el 10%.

En el sector exportador, a pesar de contar un dólar más débil frente a otras monedas, los mercados objetivos redujeron su demanda de los bienes producidos en el país por encontrarse en recesión; mientras que para los importadores se sintió una fuerte presión al alza sobre los costos.

A inicios del año 2009 el Gobierno reaccionó a la crisis con medidas relacionadas con el control de precios, aumento de impuestos y prohibición de importaciones.

Tres decisiones gubernamentales inquietaron a los empresarios y afectaron la economía:

- 1) El no pago de la deuda externa a tenedores de bonos, lo que repercutió en un importante incremento del riesgo país y por lo tanto, en una restricción del financiamiento y cierre de líneas de crédito en los bancos para consumo, producción y comercio exterior.
- 2) Imposición de salvaguardas arancelarias para 627 partidas para disminuir la salida de dólares por importaciones.
- 3) Determinación de cupos para importar para 627 partidas; cupo que se fijaba calculando el porcentaje del promedio de importación de los últimos dos años por empresa.

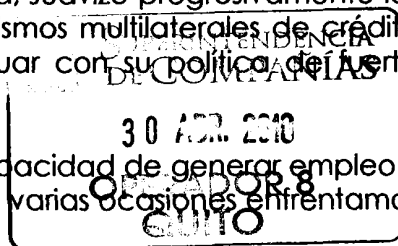
En nuestro negocio estas medidas nos afectaron de manera importante por:

- 1) Las tarjetas de crédito financiaron solo hasta 12 meses durante varios meses del año y esto limitó la capacidad de pago de nuestros clientes.
- 2) La inestabilidad y desempleo creciente, desanimó al consumidor a tomar deudas o comprar artículos no considerados de primera necesidad 2009
- 3) Al ser una empresa nueva no teníamos cupo asignado para importar; sin embargo esto se superó utilizando el cupo de otra empresa, pero a costa de encarecer el costo de importación.
- 4) La salvaguarda incrementó en un 12% nuestro costo de importación.

El panorama del año 2009 fue por lo tanto muy sombrío en términos de las expectativas de los empresarios, la capacidad del Gobierno para financiar la balanza comercial y el pesimismo ciudadano traducido en bajo consumo.

El gobierno hizo esfuerzos para recuperar la economía; suavizó progresivamente las restricciones de importación, busco apoyo en organismos multilaterales de crédito para implementar medidas que le permitan continuar con su política de fuerte gasto fiscal.

Existió una preocupación muy importante sobre la capacidad de generar empleo y atraer inversiones para que el crecimiento del PIB. En varias ocasiones enfrentamos



rumores sobre la salida de la dolarización; el Gobierno impuso medidas de control y políticas de repatriación de las reservas del extranjero para incrementar el circulante y la liquidez pero esto generó tensión entre la banca y el Gobierno, y terminó por perjudicar directamente a los consumidores y a las empresas por la carencia de créditos para el consumo, la inversión, la producción y el capital de trabajo.

REGAL WARE en el 2009

En este contexto los pronósticos de ventas de la empresa no se cumplieron.

El reclutamiento conforme el plan de negocio y al modelo de venta directa es de "comisionistas" y durante el 2009 no se cumplió con el objetivo de reclutar 20 comisionistas multinivel.

La compañía tampoco pudo expandirse para la ciudad de Guayaquil, y en lugar de punto de equilibrio obtuvo una pérdida.

Para afrontar la crisis del año 2009; la administración decidió hacer recortes importantes de gastos desde agosto 2009 y el último trimestre se preparó para reducir su operación drásticamente.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.-

La Administración, durante el ejercicio 2009, ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y su Directorio.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.-

Hemos cumplido absolutamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y legales.

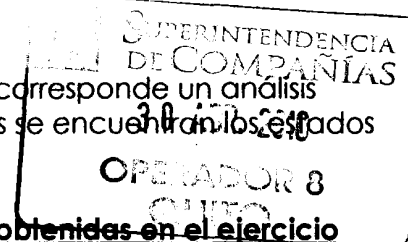
Los libros de acciones y accionistas de la Compañía y los expedientes de las Juntas Generales, reposan en nuestros archivos actualizados.

Al cierre del ejercicio, no hay circunstancia relevante que comprometa a la Compañía, a sus directores y administradores que no esté descrita en este informe.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio (Estados Financieros) y de los resultados anuales.

El 2009 fue el primer año de operaciones por lo que no corresponde un análisis comparativo con ejercicios precedentes. En los anexos se encuentran los estados financieros al 31 de diciembre del año 2009

Propuesta sobre el destino de las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio económico y aumento de capital;



La compañía registra una pérdida de \$ 27.783,63 dólares en el ejercicio 2009, por lo tanto, no procede ninguna propuesta sobre distribución de utilidades.

Se pone a consideración de la Junta el detalle del **cálculo relacionado con el pago de impuesto a la renta y conciliación tributaria:**

CALCULO IMPUESTO A LA RENTA 2009	
<i>Pérdida del ejercicio</i>	- 27.783,63
15% Participación a Trabajadores	0
CALCULO IMPUESTO A LA RENTA	
<i>Resultado del ejercicio</i>	-27.783,63
(-) Participación trabajadores	0
(+) Gastos no deducibles	1.618,42
(-) Amortización pérdidas anteriores	0
(-) Deducción discapacitados	-0,00
Base Cálculo Impuesto a la Renta	1.618,42
Impuesto a la Renta por Pagar:	0

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

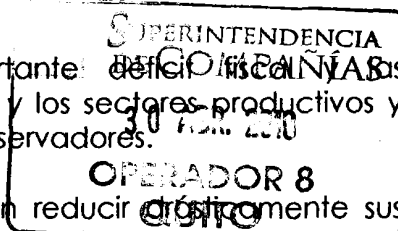
La Administración afirma que hemos cumplido con todas las normas legales referentes a Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2009, fue un período adverso para emprender; el año 2010 podría ser un año de convalecimiento y recuperación; los analistas lo definen como un "año promedio", fuertemente dependiente de lo que pase a nivel mundial con la recuperación de la economía, el sostenimiento de los precios de petróleo, la reducción del desempleo, etc.

Adicionalmente el País debe afrontar un importante desafío: las consecuencias de los desacuerdos entre el gobierno y los sectores productivos y financiero, todo esto nos alerta a ser muy cautos y conservadores.

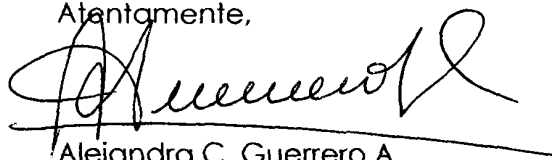
La Gerencia en enero 2010 concentró su energía en reducir drásticamente sus costos fijos y evaluar su fuerza de ventas y estrategias. Debemos mantener y redoblar el esfuerzo desplegado el año pasado para reclutar personal idóneo, y continuar con la tarea de crecer incrementando mínimamente los gastos.



El principal reto está en conseguir mantener la representación de la marca, y sortear las exigencias del proveedor.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a Dios por su protección y gracia, al Presidente de la Empresa, Ing. Ernesto Romo por su apoyo y guía, al Ing. Stalin López y Señora por su dedicación, empeño y confianza y al Lic. Galo Narváez, amigo de la empresa que nos ha animado a continuar a pesar de la adversidad.

Atentamente,



Alejandra C. Guerrero A.
GERENTE GENERAL.

